

Criatura y educación integral

José M^a Martí Sánchez

Universidad de Castilla-La Mancha

Resumen

La educación prepara para ser plenamente persona y no se conforma con suministrar saberes o «competencias» y «habilidades». La formación integral ha de contar muy fundamentalmente con la condición de *criatura*. El principal problema para la educación integral es la politización. Donde el horizonte religioso se apaga, la política se hace con la esperanza humana y se hipertrofia. Fenómeno que desembocó en los totalitarismos. «Una actitud invasora que tendiera a hacer de la política algo absoluto, se convertiría en un gravísimo peligro» (*Octogesima adveniens*, 46). La situación de criaturas nos devuelve al hábitat en que desenvolvemos junto a los demás, en sus justos términos. Benedicto XVI lo ha recordado: «Únicamente somos libres si estamos en nuestra verdad, si estamos unidos a Dios. Entonces nos hacemos verdaderamente “como Dios”». Abrirse a los otros es una labor ardua – alejada de las utopías «buenistas»– en que el desvelo –y la figura– de los padres es esencial. El futuro está en recuperar la función educativa de la familia, preciosa para acoger al niño y hacerlo capaz de la entrega generosa (creaturalidad).

Palabras clave: educación religiosa, politización, creaturalidad, familia.

Abstract

The educational goal is the fully achievement of the person. Provide knowledge or “competencies” and “skills” is not enough. The comprehensive training has to have very largely on the condition of creature. The main problem for the integral education is politicization. Where the religious horizon disappears, the politic occupied her place as well as the human hope. The phenomenon took to the totalitarianism. “An attitude of encroachment which would tend to set up politics as an absolute value would bring serious danger” (*Octogesima adveniens*, 46). As creatures, we can know who are we and live together with the others, in reasonable terms. Benedict XVI recalled: “Only if we are free in our truth, if we are united to God. Then we become truly

‘like God’”. Be open to the others is a difficult task to learn. It needs the example and dedication of the parents. On the contrary, the utopian optimism is a wrong way. The future lies in recovering the educational role of the family. This welcomes the child and helps him to be generous (creatureliness).

Keywords: religious education, politicization, creatureliness, family.

1. Objeto de estudio

Nos referimos aquí no a la *enseñanza de Religión*. Ésta será el principal escenario del diálogo razón-fe, en el contexto escolar, y elemento complementario de una educación religiosa. Dedicamos estas líneas a la *educación religiosa*, algo que tiene que ver con la condición de *criatura*. A los efectos de reflexionar sobre ello, entendemos por *religión* una *virtud natural*, es decir, «comune a tutti gli uomini, grazie alla quale si riconosce Dio come Creatore e gli uomini come *creature che dipendono da Lui*»¹, que alienta principios morales como la «unidad de la especie humana en un destino común»². Las tradiciones religiosas preservan, en la cultura, el substrato de humanidad e iluminan, de este modo, a la autoridad civil en su tarea, librándola del riesgo de parcialidad o relativismo³. Tal es el sentido de la Recomendación 1396 (1999) de la Asamblea Consultiva del Consejo de Europa «Religión y Democracia»⁴.

La educación, cuando acoge este legado y se fija en la condición creatural del niño, hace honor a su vocación: prepararlo para ser plenamente persona –«la educación hace relación al ser»⁵– y no se conforma con suministrar saberes –«competencias» y «habilidades»–, útiles para la vida o, en una visión reduccionista, solamente para la producción o el trabajo. «Si la necesidad primordial del

¹ J. HAAS, «La crisi della coscienza e della cultura», en *La coscienza. Conferenza Internazionale patrocinata dallo «Wethersfield Institute» di New York. Orvieto, 27-28 maggio 1994*, G. Borgonovo, ed., Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano, 1995, pp. 58-59.

² M^a J. CIÁURRIZ, «Datos sociológicos y normativos», en AA. VV., *La enseñanza islámica en la Comunidad de Madrid*, Facultad de Derecho. Universidad Complutense, Madrid, 2004, p. 18. Asimismo, cf. A. CORTINA, *Alianza y contrato. Política, ética y religión*, Editorial Trotta, Madrid, 2001, pp. 26-27, y otros pasajes, por ejemplo, pp. 47-49; 73, y 129-130.

³ Cf. J. RATZINGER, *Fe, verdad y tolerancia. El Cristianismo y las religiones del mundo*, tr. A. Cordovilla Pérez, 4^o ed., Ediciones Sígueme, Salamanca, 2005, p. 216 y ss., e *idem*, *Verdad, valores, poder. Piedras de toque de la sociedad pluralista*, tr. J.L. del Barco, 4^a ed., Rialp, Madrid, 2005, pp. 39; 100, y 104-105.

⁴ «La religion, de par son engagement moral et éthique, les valeurs qu'elle défend, son sens critique et son expression culturelle, peut être un partenaire valable de la société démocratique» (n^o 5).

⁵ J. J. ORENCO, Enseñanza y educación, en *Religión en Libertad*, 24 febrero 2012.

hombre es el perfeccionamiento de su ser espiritual y su preparación para la inmortalidad, la educación de la mente y de las pasiones se impondrá a cualquier otra consideración»⁶.

Hoy se han desenfocado las capacidades humanas, sobre todo en sectores ilustrados. Tan pronto se fia todo a sus logros, como se les niega legitimidad para afrontar los interrogantes principales de la vida⁷. En estas circunstancias, se hace imposible trazar un proyecto educativo solvente y atractivo. ¿Si no se conoce el bien cómo puede ser propuesto a uno mismo o a los demás? ¿Y si no es en virtud del bien, por qué razón se actuará?⁸ De otro lado, aunque hipotéticamente se pudiese formular una propuesta formativa, ¿de qué le serviría a un ser maleable y tornadizo, «inducido a considerar la propia vida y a sí mismo como un conjunto de sensaciones que hay que experimentar más bien que como una obra a realizar» (*Centesimus annus*, 39.1)? De nuevo aquí, como trataremos de razonar, la relación con Dios, redimensiona el ejercicio de las facultades intelectuales y volitivas, en vista de un destino *con sentido* personal y comunitario⁹. La familia como experiencia de vida, cuando cuenta con el testimonio de los padres, hace nacer en los hijos la noción de filiación y gratitud. Desde este punto de vista, los padres son los mejores garantes de una educación auténtica.

2. Obstáculos para una educación integral. La politización

2.1. Consecuencias de la reducción de la persona a su dimensión funcional

Tanto el mercado como el poder tratan de apresar al hombre, de utilizarlo para sus miras de autoafirmación. *Centesimus annus* constata que «el individuo hoy día queda sofocado con frecuencia entre los dos polos del Estado y del mercado» (nº 49). Sofocado porque «existen necesidades colectivas y cualitativas que no pueden ser satisfechas mediante sus mecanismos; hay exigencias humanas importantes que escapan a su lógica» (nº 40). El hombre aspira a la verdad, a un destino de comunión (entrega-acogida). Eso le da su dignidad. «Si no se reconoce la verdad trascendente, triunfa la

⁶ R. M. WEAVER, *Las ideas tienen consecuencias*, tr. A. Nuño, Ciudadela Libros, Madrid, 2008, p. 65.

⁷ Cf. J. M^a MARTÍ SÁNCHEZ, «Ser hombre en medio de la crisis», en *Análisis Digital*, 17 mayo 2012.

⁸ Cf. A. POLAINO, «Enseñanza de las Virtudes Personales y Cívicas en las escuelas públicas y privadas», en *Revista Arbil*, nº 118.

⁹ Cf. F. J. CONTRERAS, «Cristianismo y confianza en la razón», en F.J. CONTRERAS/D. POOLE, *Nueva izquierda y cristianismo*, Encuentro, Madrid, 2011, pp. 189-202.

fuerza del poder, y cada uno tiende a utilizar hasta el extremo los medios de que dispone para imponer su propio interés o la propia opinión, sin respetar los derechos de los demás» (nº 44).

El principal problema para la educación religiosa, como la hemos definido, es la politización. Politización que es un «signo de los tiempos», en significado teológico¹⁰. «La política ocupa una proporción excesiva de tiempo entre la gente culta. Todos los periódicos y publicaciones periódicas están saturados de política, aunque muchos de los temas que tratan son muy pasajeros y a corto plazo»¹¹. Secuela de ello es poner el objetivo final de la educación en formar ciudadanos. A ello propende la última reforma del sistema educativo español (Ley Orgánica 2/2006) con la inclusión, en un lugar prominente del currículum, del bloque de materias «Educación para la ciudadanía»: «En lo que se refiere al currículo, una de las novedades de la Ley consiste en situar la preocupación por la educación para la ciudadanía en un lugar muy destacado del conjunto de las actividades educativas y en la introducción de unos nuevos contenidos referidos a esta educación»¹². El primer objetivo de cada uno de los niveles de enseñanza: Primaria¹³, Secundaria Obligatoria¹⁴ y Bachillerato es la preparación o el ejercicio de la «ciudadanía democrática»¹⁵. Tal desproporción, que margina «todo lo demás que el hombre es mucho más profundamente que ciudadano», provoca la carcajada¹⁶ o la indignación.

¹⁰ Cf. Mt 16: 1-4, y su reinterpretación, por Juan XXIII, en *Pacem in Terris* (1963) y *Humanae Salutis* (1963), bula de proclamación del Concilio ecuménico.

¹¹ Entrevista con Solzhenitsyn en: J. PEARCE, *Solzhenitsyn. Un alma en el exilio*, tr. I. Azurmendi Muñoa, Ciudadela, Madrid, 2007, p. 381.

¹² Preámbulo. Su incorporación al plan de estudios lo es con merma de la Religión, Filosofía, Lengua, etc.

¹³ «Artículo 3. Objetivos de la Educación secundaria obligatoria. La Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan: a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática» (RD 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria).

¹⁴ «Artículo 3. Objetivos de la Educación secundaria obligatoria. La Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan: a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática» (RD 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria).

¹⁵ Art. 3 del RD 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato.

¹⁶ J. ORTEGA Y GASSET, «Pedagogía y anacronismo», en *Misión de la universidad y otros ensayos sobre educación y pedagogía*, Revista de Occidente/Alianza Editorial, Madrid,

La idea de patria celestial (Hb 11:16 y Rm 8:15; 2 P 3:11-13) pone de manifiesto lo que posterga o anula la politización¹⁷. Si patria, en su acepción original, hace referencia a lo que hemos heredado de nuestros padres en la tierra, «lo que nos viene de Cristo orienta todo lo que forma parte del patrimonio de las patrias y culturas humanas hacia la patria eterna [...]. La partida de Cristo [Jn 16:28: “vuelvo al Padre”] ha abierto el concepto de patria a la dimensión de la escatología y la eternidad, pero nada ha quitado a su contenido temporal»¹⁸. Al contrario, la religión potencia la unión (fraternidad), el progreso y las más altas empresas de los pueblos¹⁹.

También para la educación es importante el reto de lo religioso. Introduce dinamismo. Anima a que broten las grandes preguntas –que iluminen los misterios de la vida²⁰– e infunde la esperanza de hallar respuesta. ¿Se puede concebir una juventud sin inquietud por llenar su vida y construir un mundo mejor? Benedicto XVI estimulaba a los jóvenes a ir más allá de lo rutinario y fácil: «os invito a tomar conciencia de esta sana y positiva inquietud; a no tener miedo de plantearos las preguntas fundamentales sobre el sentido y sobre el valor de la vida. No os quedéis en las respuestas parciales, inmediatas, ciertamente más fáciles en un primer momento y más cómodas, que pueden dar algunos ratos de felicidad, de exaltación, de embriaguez, pero que no os llevan a la verdadera alegría de vivir, la que nace de quien construye –como dice Jesús– no sobre arena, sino sobre sólida roca»²¹.

La incógnita del hombre abre a una tradición, a una cultura que orienta²², mas, dada la magnitud de las preguntas, proyectadas hacia el infinito, el ansia por saber y encontrar nos conduce a Dios. En él halla la persona su vocación de sentido (pleno), único reposo para su espíritu anhelante²³. Lamentablemente la enseñanza oficial no le ofrece estas pistas. El corazón humano es presa, en tal con-

1982, p. 157.

¹⁷ En general, cf. J.M^a MARTÍ SÁNCHEZ, “Ciudadanía y religión” I y II, en *Análisis Digital*, 11 y 14 junio 2010.

¹⁸ JUAN PABLO II, *Memoria e identidad*, tr. B. Piotowski, La Esfera de los Libros, Madrid, 2005, p. 81.

¹⁹ Cf. D. POOLE, «Relativismo y tolerancia», en F.J. CONTRERAS/D. POOLE, *Nueva izquierda y cristianismo*, p. 154.

²⁰ Cf. J.M^a MARTÍ SÁNCHEZ, “La muerte: misterio fecundo”, en *Análisis Digital*, 2 marzo 2012.

²¹ Encuentro con los jóvenes de la Diócesis de San Marino-Montefeltro, 19 junio 2011.

²² «La verdad debe buscarse de modo apropiado a la dignidad de la persona humana y a su naturaleza social, es decir, mediante una libre investigación, sirviéndose del magisterio o de la educación, de la comunicación y del diálogo, por medio de los cuales unos exponen a otros la verdad que han encontrado o creen haber encontrado» (Declaración conciliar *Dignitatis humanae*, 3).

²³ J.M^a MARTÍ SÁNCHEZ, «El cristianismo y los jóvenes», en *Análisis Digital*, 1 septiembre 2011.

texto, de los mensajes contradictorios de una sociedad sin rumbo. Más aún, si la enseñanza está politizada, tenderá a sustituir la sed de verdad por ídolos de reemplazo, o consignas huecas (los derechos humanos pueden ser una de ellas²⁴).

Otra estrategia es la de desviar la atención hacia metas más asequibles, como el bienestar material. En esta hipótesis, en que ha caído el sistema educativo español, se propende al activismo (pragmatismo). Para la Ley Orgánica de Educación: «Especial interés reviste la inclusión de las competencias básicas entre los componentes del currículo» (Preámbulo). Es la salida habitual del relativismo, ante la falta de recursos, o, como se oye frecuentemente, de la «escuela neutra», cuya filosofía se resume en que «el único valor destacable es la carencia de todo valor»²⁵. Con el relativismo, en expresión de Benedicto XVI, «la educación tiende a reducirse a la transmisión de determinadas habilidades o capacidades de hacer, mientras se busca satisfacer el deseo de felicidad de las nuevas generaciones colmándolas de objetos de consumo y de gratificaciones efímeras» (Basílica de San Juan de Letrán, 11 junio 2007)²⁶. Dada la tendencia del Poder público al monopolio en la educación, su interés predominante por el tener (producción y disfrute) más que por el ser (cultivo interior), deja al niño o joven sin espacio para los interrogantes profundos, presupuesto de la sabiduría²⁷. ¿Es casual la reducción, en las aulas, de la carga lectiva de Religión y Filosofía²⁸? En estas condiciones, ¿se puede hablar propiamente de educación, hay proyecto sobre el hombre que se quiere formar?²⁹.

¿Reaccionará la familia a este estado de cosas, para salvar a sus hijos de la atonía? De que sea así depende, en buena medida, el futuro.

²⁴ Es el slogan más efectivo para proponer cualquier causa en el debate político (J. Haaland Matlary). Cf. F.J. CONTRERAS, «Por qué la izquierda ataca a la Iglesia», en F.J. CONTRERAS/D. POOLE, *Nueva izquierda y cristianismo*, p. 52.

²⁵ A. POLAINO, «Enseñanza de las Virtudes Personales y Cívicas en las escuelas públicas y privadas».

²⁶ Cf. J.L. RESTÁN, «Educación para la ciudadanía. Emergencia educativa», en *Libertad Digital, Suplementos*, 27 de junio de 2007.

²⁷ Cf. J.M. OTERO NOVAS, *Mitos del pensamiento dominante*, LibrosLibres, Madrid, 2011, p. 250, nota 112 donde cita la reflexión de Víctor Pérez Díaz, sobre el estado de los estudios universitarios.

²⁸ Tras la Ley Orgánica de Educación, la Ética se transformó en Ética y Ciudadanía y la Filosofía de Bachillerato pasó a Filosofía y Ciudadanía, perdiendo densidad.

²⁹ Cf. «Presentación», en *Educación en la verdad*, J. Prades/E. Toraño, eds., Facultad de Teología San Dámaso, Madrid, 2007.

2.2. El fracaso de una educación politizada

Como advertía Negro Pavón, donde el horizonte religioso se apaga, la política se hipertrofia y se hace con la esperanza humana³⁰. Ortega y Gasset se refirió a la politización, en los albores del siglo xx, con la expresión de «rebelión de las masas»³¹. Fue un fenómeno que desembocó en los totalitarismos. «Según esta concepción política, la educación de las nuevas generaciones no pretende un desarrollo equilibrado y armónico de las fuerzas físicas, intelectuales y morales, sino la formación unilateral y el fomento excesivo de aquella virtud cívica que se considera necesaria para el logro del éxito político, por lo cual son menos cultivadas las virtudes de la nobleza, de la humanidad y del respeto, como si éstas deprimiesen la gallarda fortaleza de los temperamentos jóvenes» (*Summi Pontificatus*, 49).

Desde entonces, la tendencia horizontal y colectivista no ha disminuido³². Solzhenitsyn vio una correlación entre materialismo y politización³³ y *Octogesima adveniens* advirtió del riesgo. La política, «sin que pueda resolver ciertamente todos los problemas, se esfuerza por aportar soluciones a las relaciones de los hombres entre sí. Su campo y sus fines, amplios y complejos, no son excluyentes. Una actitud invasora que tendiera a hacer de la política algo absoluto, se convertiría en un gravísimo peligro» (nº 46). Este exceso acaba por trastocar la vida del hombre (privado de intimidad y autonomía) y arruina el orden social. «El orden estatal quiso establecer la política como vínculo social y, ante la creciente desintegración e incomunicación, refuerza como solución la burocratización del Estado y de la sociedad, con lo que aumenta el aburrimiento, del que la incomunicación constituye la causa. Pues la burocratización de lo público obliga a la burocratización de lo privado, pudiendo citarse de nuevo como ejemplo al respecto la familia, objeto creciente de

³⁰ «Los dos grandes abarcadores de la existencia humana son –aparte del estético, tan importante en la teología de Urs von Balthasar– la religión y la política. Mas si se impusiese la tendencia estatista, la tiranía de la política antipolítica (en el sentido de que “el estatalismo ha ampliado lo público político hasta esferas como la familiar, que por su naturaleza no son públicas, destrozándolas”) habría sustituido al pretendido absolutismo de la religión que, en el fondo, no es otra cosa que la necesidad de la religión de reconocimiento público. Se invertiría así la jerarquía natural entre ambos conceptos según los mundos que evocan, puesto que la religión se refiere a la eternidad y la política al atemporalidad» (D. NEGRO, *Lo que Europa debe al Cristianismo*, 2ª ed., Unión Editorial, Madrid, 2006, pp. 76-77).

³¹ Cf. «Socialización del hombre», en *El Espectador*, selección G. Gómez de la Serna, Salvat/Alianza, Madrid, 1969, pp. 185-188, e *idem*, *La rebelión de las masas*, Ediciones El País, Madrid, 2002, pp. 33, 48 y capítulo XIII (“El mayor peligro, el Estado”), pp. 158-168.

³² Sobre el problema del consensualismo, cf. R. DOMÍNGUEZ BALAGUER, *Réquiem por Europa*, Sekotia, Madrid, 2007, pp. 104-107, y 110.

³³ Cf. Discurso en la graduación en la Universidad de Harvard (8 junio 1978).

la intromisión legislativa, incluso con fines protectores»³⁴. Es una salida falsa que sólo conduce a mayor anomia y descomposición.

Una educación surgida en este ambiente no puede ser ni integradora ni de calidad. Pecará de rigidez –fórmulas estereotipadas–, masificación, abulia, etc. Sin *ethos* comunitario desaparece el motivo para compartir y desciende el nivel de civilización³⁵. La organización política ya no es apta para el gobierno, para proponer a los hombres un mensaje que convenza. La rutina –sinónimo de tedio– o la sola fuerza y su uso –en función de conveniencias– no puede satisfacerlos³⁶.

3. La labor educativa de la familia

La situación de criaturas nos devuelve al hábitat humano donde discurre, en sus justos términos, cada vida y su vertiente colectiva. «El sentido de la vida se oscurece y enajena, se retuerce y tergiversa, cuando el hombre se olvida de su deuda ontológica, cuando intenta satisfacer el sentido de su vida con la almoneda del hedonismo, cuando acaso busque la perfección, pero una perfección que es únicamente para sí y sin los otros»³⁷. Benedicto XVI ha recordado el cumplimiento de nuestra vocación, en la obediencia de criaturas: «Cuando el hombre se pone contra Dios, se pone contra la propia verdad y, por tanto, no llega a ser libre, sino alienado de sí mismo. Únicamente somos libres si estamos en nuestra verdad, si estamos unidos a Dios. Entonces nos hacemos verdaderamente “como Dios”» (Santa Misa de la Cena del Señor, 5 abril 2012)³⁸.

La religación es una constante del magisterio de Benedicto XVI³⁹. Responde así al extravío de la Modernidad, reflejado en la frase de Hugo Grocio «etsi Deus non daretur»⁴⁰, así como en el «cogito ergo sum» cartesiano⁴¹. Era un paso, ideológico, hacia el aislamiento

³⁴ D. NEGRO, *Lo que Europa debe al Cristianismo*, pp. 71-72.

³⁵ Cf. *ibidem*, p. 72.

³⁶ «La salvación de los pueblos, venerables hermanos, no nace de los medios externos, no nace de la espada, que puede imponer condiciones de paz, pero no puede crear la paz. Las energías que han de renovar la faz de la tierra tienen que proceder del interior de las almas» (*Summi Pontificatus*, 60, y el paralelo nº 66). También, cf. *Octogesima adveniens*, 43.

³⁷ Cf. A. POLAINO, «De la dignidad y el sentido de la vida al sentido y la dignidad de la muerte», en *Revista Arbil*, nº 119

³⁸ Asimismo, cf. *Octogesima adveniens*, 47.

³⁹ Verbigracia, cf. Encuentro con los sacerdotes y diáconos de la Diócesis de Roma (2 marzo 2006).

⁴⁰ «Prolegomena», 11 en H. GROCIO, *Iure belli ac pacis (Del derecho de la guerra y de la paz)*, tr. J. Torrubiano Ripoll, Editorial Reus, Madrid, 1925, pp. 12-13.

⁴¹ Cf. JUAN PABLO II, *Memoria e identidad*, pp. 20-24 y 64-66, e *idem*, *Cruzando el umbral de la esperanza*, V. Messori, ed., tr. P.A. Urbina, Plaza y Janés, Barcelona, 1995, pp. 57-58 y 67-70.

de la realidad y de Dios. El subjetivismo, o giro antropocéntrico, no potenció lo humano, sino que condujo a un empobrecimiento. Reafirmó sus límites y carencias, y olvidó que la persona humana es ante todo diálogo y relación⁴². A la postre, la emancipación extrema –pues una autonomía es consustancial a la dignidad del hombre (cf. *Gaudium et spes*, 36)– se ha vuelto en contra suya. Una de las grandes aportaciones del Cristianismo a Occidente fue reivindicar la libertad –en la vocación al amor– y ordenarla, a la estructura de la realidad, con ayuda de la razón⁴³.

El ejercicio de la libertad, tan importante para el equilibrio personal, sólo se educa con el testimonio y la construcción de una voluntad fuerte y bien dirigida (virtud). La noción de criatura, responsable y limitada, es clave. La *creaturalidad* implica realismo y confianza. Un clima que propicia la familia. La creaturalidad, como virtud natural, necesita del estímulo de quien acompaña, desde el cariño y la entrega, en el crecimiento⁴⁴. Abrir a los demás, a la preocupación por el prójimo, es una labor ardua –alejada de las utopías «buenistas»– en que el desvelo –y la figura– de los padres es esencial. ¿Renunciarán éstos, por el desgaste que supone, al compromiso de educar, directamente, a sus hijos?

4. Conclusión

Nuestra sociedad, lastrada por los posos ideológicos del materialismo y la soberbia, crea una barrera para la maduración personal. Mientras el materialismo excluye a la religión, y con ella las preguntas de sentido, la prepotencia se manifiesta en que los poderes fácticos, aupados por la técnica, no se detienen ante nada. Se desentendían del hombre y sus necesidades. La aspiración del poder, de cualquier tipo, está en disponer de más medios que refuercen su dominio. ¿Cómo asumir, con tales presupuestos, responsabilidades educativas? Sin embargo, se las han discutido a la familia.

La familia es la víctima directa de la politización. Mas los principales damnificados son quienes, por su debilidad, sólo podían encontrar amparo, bajo su protección⁴⁵. Primero, el materialismo

⁴² Entre muchos, cf. D. POOLE, «Relativismo y tolerancia», pp. 160-162, y M. PERA, *Por qué debemos considerarnos cristianos*, tr. M.M. Leonetti, Encuentro, Madrid, 2010, pp. 72-73 y 181-182.

⁴³ R. DOMÍNGUEZ BALAGUER, *Réquiem por Europa*, pp. 105-110.

⁴⁴ La educación en virtudes, es indirecta. Puesto que suponen una mejora de la persona, requiere el protagonismo de esta. Las virtudes se pueden proponer, con los métodos más convincentes, pero está en cada uno el incorporarlas o no a su vida.

⁴⁵ Benedicto XVI recordó en su discurso, durante el Encuentro oficial con los miembros del gobierno, del congreso y del cuerpo diplomático (Visita a la Diócesis de San Marino-Montefeltro, 19 junio 2011), que: «en el contexto actual se pone en tela de juicio la

socavó la fortaleza de la familia, y ahora el intervencionismo trata de suplantarla creando un «orden» anónimo y caprichoso. Si esto es un mal para la convivencia aún lo es más en el terreno educativo. El costo del atentado contra la familia lo resume el «malestar social»: violencia, adicciones, soledad, tristeza, aburrimiento... El drama de nuestra sociedad –«tiene miedo a la muerte y no puede donarse [...]. No sabe amar y, por ello, es incapaz de engendrar vida»⁴⁶– y su causa –«no conoce a Dios»⁴⁷– deberían hacernos recapacitar.

Es urgente que la familia recupere su función formadora. Ésta es particularmente irremplazable de cara a que el niño adquiera conciencia de su *creaturalidad*⁴⁸. Nuestra filiación es mediatamente divina, los padres la hacen creíble y cercana. De ellos recibe el niño el sentimiento de pertenencia e identidad (aprecio por su singularidad), y la inserción en un clima de gratitud y responsabilidades compartidas. El porvenir se dilucida en que, vivida en el hogar la experiencia del don y la acogida, se traduzca luego en generosidad.

institución familiar, casi en un intento de ignorar su irrenunciable valor. Los que sufren las consecuencias son los grupos sociales más débiles, especialmente las generaciones jóvenes, más vulnerables y por eso más fácilmente expuestas a la desorientación, a situaciones de auto-marginación y a la esclavitud de las dependencias. A veces, a las realidades educativas les resulta difícil dar respuestas adecuadas a los jóvenes y, faltando el apoyo familiar, a menudo estos no pueden insertarse normalmente en el tejido social. También por esto es importante reconocer que la familia, tal como Dios la ha constituido, es el principal sujeto que puede favorecer un crecimiento armonioso y hacer que maduren personas libres y responsables, formadas en los valores profundos y perennes».

⁴⁶ R. DOMÍNGUEZ BALAGUER, *Réquiem por Europa*, pp. 157-158.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 157.

⁴⁸ Cf. *ibidem*, p. 109.